ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CONTOPSA OPERACIÓN DE CONTENEDORES S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2011.

En el cantón Guayaquil, a 15 días del mes Enero del 2011, siendo las 10H00 a.m. en la ciudadela Cooperativa Carlos Guevara Moreno solar No. 48 Manzana A1 camino vía puerto marítimo, diagonal a la CAE, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima CONTOPSA OPERADOR DE CONTENEDORES S.A los siguientes accionistas:

1) La Señorita María Mercedes Plaza Febres Cordero por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA LORENA S.A. , propietaria de 12.480 acciones;

2) El señor Luis Rodrigo Guayasamin Vazco por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía PROEMPRES, PROMOCIONES EMPRESARIALES S.A. , propietaria de 3.520 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de $ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, liberadas

Preside la junta, el señor Fabio Rich Arellano en Calidad de Presidente Ad-Hoc., y actuará como Secretario, el Gerente General Ing. Fernando Mortola Di Puglia.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US$ 16.000.00 dólares de los Estados Unidos de Américo, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2010.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la el Ing. Fernando Mortola Di Puglia, y expone que los informes del Administrador y Comisario por el año fiscal del 2010, considerando que la compañía en su actividad comercial ha obtenido una utilidad de $ 1.963.18 y, una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación y, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal del 2010, en los cuales se anota que la compañía en su actividad comercial ha obtenido una utilidad de $ 1.963.18 dólares de los Estados Unidos de América.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Fernando Mortola Di Puglia, Representante Legal de la Compañía, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2010 que demuestran que la compañía en su actividad comercial ha tenido una utilidad de $ 1.963.18 dólares los Estados Unidos de América.
La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.
La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:
Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2010 que demuestran que la compañía en su actividad comercial ha tenido una utilidad de $ 1.963.18 dólares de los Estados Unidos de América.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.
Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 11 a.m.

Lo certifico

Ing. Fernando Mortola Di Puglia
Gerente General - Secretario